HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
27 JUL 2007
NOTA Nº 242
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 5010 LETRA E
27 JUL 2007
ENTRADA / SALIDA

Nº 1807/07
26 de Julio de 2007.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ley Provincial de Corporaciones Municipales, Ordenanza Nº 1641/04 y la Nota Nº 195/07 de fecha 22 de junio de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley Provincial citada en el Visto, en su artículo 14, faculta al Concejo Deliberante a conformar el Tribunal Electoral Municipal.

Que este Tribunal Electoral está compuesto por cinco (5) miembros, vecinos de la localidad, siendo la presidencia ejercida por el titular del Juzgado de Paz.

Que la Ordenanza del Visto establece la conformación del Tribunal Electoral Municipal, designando los Vocales titulares y Suplentes, de acuerdo a las presentaciones de los Partidos Políticos con representación parlamentaria.

Que a través de la Nota del Visto, el Partido Vecinal de Rada Tilly propone un nuevo Vocal para el Tribunal Electoral Municipal, a raíz de la imposibilidad de ejercer su función a las personas designadas oportunamente.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) Desígnense como Vocal Titular del Tribunal Electoral Municipal de la Ciudad de Rada Tilly a la siguiente ciudadana:

Amelia Laura GAVIGLIO D.N.I. 4.576.051

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA VEINTISEIS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SIETE.

PAULA MALDONADO
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARIA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut